



Diputadas y Diputados de Santa Fe:

La Comisión de Vivienda y Urbanismo ha considerado el proyecto de Comunicación **41873 CD – FP-UCR** de la diputada Silvia CIANCIO, Por el cual se solicita disponga informar en relación a la aplicación de la ley nacional 24374 y su modificatoria 26493; y, por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja la aprobación del siguiente texto con modificaciones:

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, informe en relación a la aplicación de la Ley Nacional N° 24374 y su modificatoria N° 26493, los siguiente puntos:

- a) qué acciones se instrumentaron para la ejecución en el territorio provincial de las previsiones de la Ley N° 24.374 y su modificatoria N° 26.493
- b) si han ingresado solicitudes de acogimiento a la ley Nacional N° 24.374 durante el año 2020 (art. 5, decreto 1178/2009); y,
- c) se informe la cantidad de solicitudes, en caso de ser afirmativa la respuesta a la consulta anterior, cuál es el estado de la tramitación y si se han otorgado escrituras traslativas de dominio;

Sala de la Comisión por "zoom", 17 de marzo de 2021

FIRMANTES: PACCHIOTTI, Dámaris

FLORITO, Betina

CANDIDO, Juan Cruz

PINOTTI, Pablo